



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 18 de diciembre de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3644/14, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita transformar un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem en Jefe de Trabajos Prácticos Ad-honorem en la cátedra "Diversidad Animal II" de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la VIII sesión ordinaria de este Cuerpo el 11 de noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la **reestructuración** de la cátedra "Diversidad Animal II", Sede Comodoro Rivadavia, estableciendo el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ad-honorem en forma permanente, según anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 674/14.-

Dra. Barbara Lisa Avelar Correcillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Lilianda Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 674/14.-

SEDE: COMODORO RIVADAVIA.

CATEDRA: DIVERSIDAD ANIMAL II.

Planta Actual	Puntos	Propuesta de Reordenamiento	Puntos
Auxiliar de Primera Ad-honorem	0	Jefe de Trabajos Prácticos Ad-honorem	0
